

su gran devoción á la Virgen, guardó cama un par de días, pero moviéndole á levantarse su ánimo inquieto y el afán de escribir para su periódico, á pesar de la prohibición facultativa, pasó la noche del 24, vigilia de su fallecimiento, escribiendo y meditando. Al siguiente día tras escalofríos y súbita decoloración del rostro se acostó, perdiendo el conocimiento y delirando, y á las once de la noche entregaba su alma al Criador. Los españoles que se encontraban en aquella villa, al tener conocimiento de la triste nueva, acudieron á su domicilio, donde pudieron ver el cadáver vestido de fraile con rostro natural y apretando entre sus manos unos rosarios y un crucifijo. En seguida se telegrafió á su hermana, que no llegaría á tiempo para verle. Don León Hermoso ha muerto lejos de su familia y amigos, pero en la tierra de su amada Virgen de Lourdes.—E. P. D.

Sesión del Ilustrísimo Ayuntamiento

Día 27 de Julio de 1897.

Dió comienzo á la hora anunciada por la lectura del acta anterior la cual fué aprobada sin enmienda ni observación alguna.

Luego se tomaron los acuerdos siguientes:

Nombrar al Oficial de Secretaría Sr. Serra Comisionado para el ingreso en Caja de los mozos del actual reemplazo.

Que se proceda á la distribución de los contribuyentes en secciones para que en su día puedan nombrarse los que han de formar parte de la junta municipal.

Declarar la vacante de la guarda ropía del Teatro de esta villa y que la Comisión de Fomento formule un inventario valorado de los objetos de la misma de propiedad del municipio y luego unas bases para la subasta y provision definitiva de dicho cargo.

Aprobar lo propuesto por la Comisión de Gobernación con respecto á varios extremos contenidos en la solicitud presentada por el arrendatario de arbitrios municipales.

Quedar enterado el Ayuntamiento del endoso ó traspaso de la acción núm. 37 de la Plaza de toros de esta villa y no hacer uso del derecho de fadiga que expresa la condición segunda de la escritura.

Instalar una lámpara eléctrica en la calle del Obispo Vilanova y que la Comisión de Fomento estudie la manera de resarcir á la empresa del mayor número de bujías que suministra.
